

**ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE TASAS DE REPOSICIÓN ORDINARIA DE LOS AÑOS 2020, 2021 Y 2022, EN LA TASA ADICIONAL DE ESTABILIZACIÓN Y EN LA TASA DE REPOSICIÓN ESPECÍFICA DE LA EMPRESA TRAGSA.**

**SEGUNDA FASE.**

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE MODIFICAN LAS RELACIONES DE PERSONAS ADJUDICATARIAS Y EN RESERVA DEL BLOQUE 359. CATEGORÍA DE BOMBERO FORESTAL BRIF EN LA BASE BRIF DE LA IGLESUELA**

Con fechas 19 y 25 de marzo de 2024 se publicaron, **la segunda relación parcial de personas candidatas que obtienen puesto de trabajo, y la relación de personas en reserva** en el proceso de selección para cubrir puestos fijos en la empresa TRAGSA, incluidos en la convocatoria de la segunda fase de las tasas de reposición ordinaria de los años 2020, 2021 y 2022, de la tasa adicional de estabilización y de la tasa de reposición específica de la citada empresa.

En dichos listados en el bloque 359 figura como adjudicataria la persona candidata con número de referencia 1992.

En el Anexo Específico correspondiente a dicho bloque se incluye como prueba obligatoria la realización de las siguientes pruebas médicas y físicas:

- Reconocimiento médico. Calificación: Apta / No apta
- Pack Test. Calificación. Apta/ No apta.

La persona adjudicataria con numero de referencia 1992 no ha superado dichas pruebas siendo calificada como **NO APTA**, por lo que con arreglo a las Bases Generales publicadas el día 28 de febrero de 2022 y el Anexo Especifico publicado el día 11 de septiembre de 2023, ha de quedar excluida del proceso selectivo.

Por otra parte, la persona con nº de referencia 1593, que figura en primer lugar en la relación de personas en reserva, en cumplimiento de lo indicado en el punto 8.4 de las Bases Generales y el punto 3.4 del Anexo Específico ha de resultar adjudicataria de dicho puesto de trabajo del bloque 359, dado que se encuentra desempeñando la actividad propia del puesto y ha superado las mismas pruebas físicas exigidas en la convocatoria en el mes de enero de 2024.

En consecuencia, se publican nuevas relaciones de personas adjudicatarias y de personas en reserva en el bloque 359 que figuran en Anexo a esta Resolución.

25 de abril de 2024

El Secretario del Órgano de Selección  
Francisco Manuel Soriano Llano

Empresa adherida a



## ANEXO

### RELACIÓN DE PERSONAS ADJUDICATARIAS. BLOQUE 359.

REFERENCIA PERSONA CANDIDATA	CATEGORÍA	BLOQUE DE PUESTOS	PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS	PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE PRUEBAS	PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL DEFINITIVA
1593	BOMBERO FORESTAL	359	9,485	22,561	26,875	58,921

### RELACIÓN DE PERSONAS EN RESERVA BLOQUE 359.

REFERENCIA PERSONA CANDIDATA	CATEGORÍA	BLOQUE DE PUESTOS	PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS	PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE PRUEBAS	PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL DEFINITIVA
2047	BOMBERO FORESTAL	359	3,323	22,073	18,125	43,521
1968	BOMBERO FORESTAL	359	6,123	17,854		23,977
1876	BOMBERO FORESTAL	359	0,000	23,537		23,537
1382	BOMBERO FORESTAL	359	6,384	16,878		23,262
1271	BOMBERO FORESTAL	359	0,000	22,268		22,268
1115	BOMBERO FORESTAL	359	1,311	19,585		20,896
1665	BOMBERO FORESTAL	359	0,000	20,317		20,317
2300	BOMBERO FORESTAL	359	0,000	19,805		19,805
881	BOMBERO FORESTAL	359	2,974	16,634		19,608
1666	BOMBERO FORESTAL	359	0,000	18,683		18,683
1969	BOMBERO FORESTAL	359	2,875	11,585		14,460

Empresa adherida a

